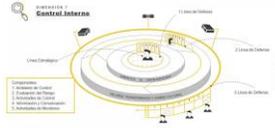


Nombre de la Entidad:  
Periodo Evaluado:

La Previsora S.A. Compañía de Seguros  
Segundo semestre de 2024



### Estado del sistema de Control Interno de la entidad

83%

#### Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	Dada la naturaleza jurídica de Previsora y al ser vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, se evidencian documentados y funcionando todos los componentes del Sistema de Control Interno. Los resultados de las evaluaciones de la Oficina de Control Interno, se presentan en informes que incluyen oportunidades de mejora y recomendaciones para el fortalecimiento del Sistema, al Representante Legal, Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, Comité de Auditoría y este a su vez reporta a la Junta Directiva.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Se observa compromiso por parte de la alta dirección en la búsqueda del mejoramiento continuo, por lo cual conoce y acoge lo informado por los entes de supervisión, implementando acciones encaminadas a buscar la efectividad y adecuada mitigación de riesgos, para fortalecer el sistema de control interno de la Previsora Seguros alineando el rol de cada una de las líneas de defensa, y buscando la articulación de los sistemas de gestión de la entidad.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El esquema de líneas de defensa se presentó y aprobó en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. Actualmente, se divulga al interior de la Entidad con el liderazgo de la Gerencia de Innovación y procesos.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	91%	<p>Se evidencia una estructura organizacional definida, que facilita la implementación de la estrategia, y la toma de decisiones para asegurar que los servicios entregados sean oportunos, eficientes, efectivos y de calidad. No obstante, con respecto a la documentación relacionada con la administración continua de los procesos y el talento humano, la Entidad, requiere definir los criterios para establecer los cargos críticos de la entidad, atribuciones y responsabilidades de los mismos e implementar una política asertiva de backup.</p> <p>La Previsora cuenta con una visión estratégica y un proceso de gobierno corporativo que permite movilizar y alinear la estrategia en beneficio de la gestión institucional y cada uno de sus pilares. Así mismo, cuenta con mecanismos de seguimiento para cumplir sus objetivos estratégicos. En esta materia se ha recomendado fortalecer la política de administración de riesgos, que permita una toma de decisiones adecuada por parte de la alta gerencia, acerca del nivel de aceptación de riesgo; así como alinear dicha política con los cambios que se puedan presentar en la entidad, para una adecuada evaluación de riesgo. Es importante que esta identificación se haga con oportunidad y reconozca los cambios en el entorno y realidad de los procesos. Si bien existe una identificación de los riesgos de corrupción, la Entidad debe continuar trabajando permanentemente en su actualización.</p> <p>Está formalizado el Código de buen gobierno corporativo y de ética, en los cuales se incorporaron los valores de los servidores públicos definidos en la función pública. Estos contenidos han sido socializados en todos los niveles de la Entidad mediante los canales autorizados. Dentro de las recomendaciones de la última evaluación al respecto se recomendó revisar, actualizar y publicar de acuerdo con los lineamientos de la CE 008/2023.</p> <p>En los informes de evaluación de procesos, se presentaron recomendaciones para el mejoramiento continuo, sobre los cuales, lo líderes definieron planes de acción que son objeto de seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno, con el fin de validar que se mitigue la causa raíz de dichas recomendaciones.</p>	92%	<p>Se evidencia una estructura organizacional definida, que facilita la implementación de la estrategia, y la toma de decisiones para asegurar que los servicios entregados sean oportunos, eficientes, efectivos y de calidad. No obstante, con respecto a la documentación relacionada con la administración continua de los procesos y el talento humano, la Entidad, requiere definir los criterios para establecer los cargos críticos de la entidad, atribuciones y responsabilidades de los mismos e implementar una política asertiva de backup.</p> <p>La Previsora cuenta con una visión estratégica y un proceso de gobierno corporativo que permite movilizar y alinear la estrategia en beneficio de la gestión institucional y cada uno de sus pilares. Así mismo, cuenta con mecanismos de seguimiento para cumplir sus objetivos estratégicos. En esta materia se ha recomendado fortalecer la política de administración de riesgos, que permita una toma de decisiones adecuada por parte de la alta gerencia, acerca del nivel de aceptación de riesgo; así como alinear dicha política con los cambios que se puedan presentar en la entidad, para una adecuada evaluación de riesgo.</p> <p>Está formalizado y divulgado el Código de buen gobierno corporativo y de ética, en los cuales se incorporaron los valores de los servidores públicos definidos en la función pública. Estos contenidos han sido socializados en todos los niveles de la Entidad mediante los canales autorizados. Dentro de las recomendaciones de la última evaluación al respecto se recomendó revisar, actualizar y publicar de acuerdo con los lineamientos de la CE 008/2023, antes de la implementación.</p> <p>En los informes de evaluación de procesos, se presentaron recomendaciones para el mejoramiento continuo, sobre los cuales, lo líderes definieron planes de acción que son objeto de seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno, con el fin de validar que se mitigue la causa raíz de dichas recomendaciones.</p>	-1%
Evaluación de riesgos	Si	85%	<p>La entidad cuenta con mecanismos para relacionar el Plan estratégico con los objetivos estratégicos y estos, a su vez, con los de procesos mediante un ejercicio de desdoblamiento, llevando a cabo su evaluación y seguimiento para asegurar su cumplimiento.</p> <p>La Alta dirección define los procedimientos para prevenir riesgos de corrupción. En tal sentido, realizan campañas de sensibilización e interiorización sobre la importancia de prevenir la materialización de riesgos de corrupción, así mismo, evalúa el perfil de riesgos para identificar asuntos relevantes y tomar acciones conducentes a su mitigación. En las últimas evaluaciones realizadas se ha recomendado revisar, evaluar y fortalecer la metodología de gestión de riesgo operacional, así mismo, alinear dicha metodología teniendo en cuenta las buenas prácticas del sector, actualizando las matrices de riesgo de la entidad, tanto con su realidad operativa como con dichos ajustes metodológicos.</p> <p>La Oficina de control interno realiza la evaluación del diseño, implementación y efectividad de los controles relevantes de los procesos de la entidad, incluidos en el Plan de Auditoría; así como, de los diferentes sistemas de gestión de riesgos, y el marco de SIAR, presentando informes con recomendaciones para la mejora, frente a las desviaciones en los controles, materialización de riesgos, incluidos aquellos asuntos relacionados con la tercerización y política integral de gestión de riesgos.</p> <p>Se debe robustecer la compilación y seguimiento a los planes de acción sobre los eventos de riesgo materializados y la alineación del procedimiento, para analizar los riesgos cuando hay creación, modificación o eliminación de procesos de la Compañía, así como, la revisión y actualización de los riesgos y controles cuando se materializa un riesgo.</p> <p>Finalmente, se identifica la necesidad de fortalecer los recursos y gestión de la segunda línea de defensa que apoya los procesos en la alineación de su realidad operativa frente a su gestión de riesgos.</p>	85%	<p>La entidad cuenta con mecanismos para relacionar el Plan estratégico con los objetivos estratégicos y estos, a su vez, con los de procesos mediante un ejercicio de desdoblamiento, llevando a cabo su evaluación y seguimiento para asegurar su cumplimiento.</p> <p>La Alta dirección define los procedimientos para prevenir riesgos de corrupción. En tal sentido, realizan campañas de sensibilización e interiorización sobre la importancia de prevenir la materialización de riesgos de corrupción, así mismo, evalúa el perfil de riesgos para identificar asuntos relevantes y tomar acciones conducentes a su mitigación. En las últimas evaluaciones realizadas se ha recomendado revisar, evaluar y fortalecer la metodología de gestión de riesgo operacional, así mismo, alinear dicha metodología teniendo en cuenta las buenas prácticas del sector, actualizando las matrices de riesgo de la entidad, tanto con su realidad operativa como con dichos ajustes metodológicos.</p> <p>La Oficina de control interno realiza la evaluación del diseño, implementación y efectividad de los controles relevantes de los procesos de la entidad, incluidos en el Plan de Auditoría; así como de los diferentes sistemas de gestión de riesgos, y el marco de SIAR, presentando informes con recomendaciones para la mejora, frente a las desviaciones en los controles, materialización de riesgos, incluidos aquellos asuntos relacionados con la tercerización y política integral de gestión de riesgos.</p> <p>Se debe robustecer la compilación y seguimiento a los planes de acción sobre los eventos de riesgo materializados y la alineación del procedimiento previo, para analizar los riesgos cuando hay creación, modificación o eliminación de procesos de la Compañía.</p> <p>Finalmente, se identifica la necesidad de fortalecer los recursos y gestión de la segunda línea de defensa que apoya los procesos en la alineación de su realidad operativa frente a su gestión de riesgos.</p>	0%
Actividades de control	Si	69%	<p>La Entidad cuenta con políticas y procedimientos que propenden por la división de las funciones y la segregación de responsabilidades en diferentes funcionarios, para reducir el riesgo.</p> <p>La Previsora seguros tiene documentadas actividades de control relacionadas con los procesos y la infraestructura tecnológica, matrices de roles y perfiles, matrices de riesgos de corrupción y fraude, gestión de seguridad y procesos de adquisición de tecnologías, así como, los procesos CORE. Sobre estos aspectos la Oficina de Control Interno ha presentado oportunidades de mejora y recomendaciones resultado de las diferentes evaluaciones realizadas en cumplimiento del plan de auditoría. La Entidad se encuentra considerando estrategias de fortalecimiento de los procesos de tecnología y el core tecnológico actual.</p> <p>La Oficina de Control Interno presenta al Comité de Presidencia, Comité de Auditoría y de coordinación y control interno, el plan de auditoría y su ejecución, así como, los resultados de las evaluaciones, las oportunidades de mejora y hallazgos, el registro y seguimiento de los planes de mejoramiento definidos por las áreas en la herramienta destinada para el almacenamiento de información, dentro de estos asuntos socializados existen temas relacionados con la actualización de documentación que se adelanta durante el año y las matrices de riesgo de los procesos.</p> <p>De acuerdo con las acciones tendientes a la mejora continua, se validará el cambio metodológico en gestión de riesgos y se replicará en revisiones de la realidad operativa de los procesos, atendiendo a la dinámica de los mismos. Se debe fortalecer el acompañamiento a los procesos con cambios significativos por cambio de proveedor y/o por la operatividad del mismo.</p>	65%	<p>La Entidad cuenta con políticas y procedimientos que propenden por la división de las funciones y la segregación de responsabilidades en diferentes funcionarios, para reducir el riesgo, siendo necesario formalizar las acciones compensatorias, definiendo una política de backup y establecer los cargos críticos en la entidad.</p> <p>La Previsora seguros tiene documentadas actividades de control relacionadas con la infraestructura tecnológica, matrices de roles y perfiles, gestión de seguridad y procesos de adquisición de tecnologías, así como los procesos CORE. Sobre estos aspectos la Oficina de Control Interno ha presentado oportunidades de mejora y recomendaciones resultado de las diferentes evaluaciones realizadas en cumplimiento del plan de auditoría. La Entidad se encuentra considerando estrategias de fortalecimiento de los procesos de tecnología.</p> <p>La Oficina de Control Interno presenta al comité de auditoría y de coordinación y control interno, el plan de auditoría y su ejecución, así como, los resultados de las evaluaciones, presentando oportunidades de mejora y hallazgos, dentro de estos asuntos socializados existen asuntos relacionados con la actualización de documentación y matrices de riesgo.</p> <p>De acuerdo con las acciones tendientes a la mejora continua, se validará el cambio metodológico en gestión de riesgos y se replicará en revisiones de la realidad operativa de los procesos, atendiendo a la dinámica de los mismos. Se debe fortalecer el acompañamiento a los procesos con cambios significativos por cambio de proveedor y/o por la operatividad del mismo.</p>	4%

<p><b>Información y comunicación</b></p>	<p>SI</p>	<p>79%</p>	<p>La Previsora cuenta con canales de información internos para denuncias anónimas y con mecanismos para su gestión y seguimiento, que si bien están funcionando, se deben fortalecer en cuanto a su documentación, en cumplimiento de la CE008, verificando su efectividad. Se gestionará la generación de un procedimiento para su manejo del canal de denuncias, que contenga el flujo para su tratamiento, el proceso de verificación de las denuncias recibidas, así como, el potencial conflicto de intereses de los involucrados en la verificación.</p> <p>La entidad ha diseñado controles para la comunicación externa, en función de la información que requiere divulgar, la cual, es conocida por toda la organización. La Oficina de Control Interno ha identificado situaciones que generaron recomendaciones para el fortalecimiento de este componente.</p> <p>En los informes de evaluación de la Oficina de Control Interno sobre los sistemas de información que capturan y procesan datos, así como de la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los mismos, se han presentado recomendaciones asociadas principalmente al mejoramiento de los controles automáticos, gobierno de datos, calidad de las bases de datos, entre otros. Finalmente, se han realizado recomendaciones sobre la divulgación de la actualización del código de ética.</p> <p>No obstante, con el fin de fortalecer la apropiación de las políticas, la Entidad debe continuar trabajando en acciones que permitan consolidar la ejecución operativa de los niveles de autoridad y responsabilidad y la manera como esto se refleja en las transacciones clave.</p>	<p>84%</p>	<p>La Previsora cuenta con canales de información internos para denuncias anónimas y con mecanismos para su gestión y seguimiento, que si bien están funcionando, se deben fortalecer en cuanto a su documentación, en cumplimiento de la CE008, verificando su efectividad.</p> <p>La entidad ha diseñado controles para la comunicación externa, en función de la información que requiere divulgar, la cual, es conocida por toda la organización. La Oficina de Control Interno ha identificado situaciones que generaron recomendaciones para el fortalecimiento de este componente.</p> <p>En los informes de evaluación de la Oficina de Control Interno, acerca de, los sistemas de información que capturan y procesan datos, así como de la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los mismos, se han presentado recomendaciones asociadas principalmente al mejoramiento de los controles automáticos, gobierno de datos, calidad de las bases de datos, entre otros. Finalmente, se han realizado recomendaciones sobre la función de cumplimiento normativo en lo relacionado al normograma de la entidad.</p>	<p>-5%</p>
<p><b>Monitoreo</b></p>	<p>SI</p>	<p>91%</p>	<p>El plan anual de auditoría se construye teniendo en cuenta una matriz de criterios con una calificación y ponderación para determinar un nivel de priorización de las evaluaciones, cuyo resultado es un plan basado en riesgos y en el cual, en un ciclo de 3 años, se busca evaluar la totalidad de los procesos definidos en el mapa de la entidad.</p> <p>La Previsora cuenta con políticas del Sistema de Control Interno, esquema de líneas de defensa y mecanismos de monitoreo, documentadas y divulgadas mediante los canales de comunicación internos; analiza los informes de evaluación de los entes de supervisión externos y define planes de acción para el mejoramiento de los controles o procedimientos. En el fortalecimiento, se formalizó el registro de los planes de mejora de las acciones de los entes de control externo para un adecuado y oportuno seguimiento al cierre, así mismo, la entidad formalizó la centralización de requerimientos de entes externos hasta la culminación de los mismos, asegurando la oportunidad e integridad de las respuestas.</p> <p>La Entidad diseñó procedimientos de monitoreo continuo desde la segunda línea, que requieren fortalecer la alineación con la primera línea en pro de la oportunidad y completitud en los mapas de riesgos y alineación con el mapa de procesos, de cara al cumplimiento de la estrategia de la compañía y de los objetivos estratégicos.</p> <p>La Oficina de Control Interno presenta al comité de auditoría y al de coordinación y control interno, el plan de auditoría y su ejecución, así como los resultados de las evaluaciones, además ha verificado la recurrencia de los hallazgos para validar la efectividad de los planes de acción, sobre los cuales se han presentado observaciones. En adición, en cada sesión del comité de auditoría, se presenta el seguimiento al cierre documental de los planes de acción de acuerdo con su fecha de vencimiento.</p> <p>Dentro de otros mecanismos de monitoreo, la Entidad cuenta con un set de indicadores de gestión, sobre los cuales se efectúa seguimiento y toma de acciones en caso de presentar desviaciones, los resultados son compartidos con la Alta Dirección, la cual direcciona las acciones a tomar en caso de que se requieran acciones específicas para el cierre de brechas</p>	<p>89%</p>	<p>El plan anual de auditoría, se construye teniendo en cuenta una matriz de criterios con una calificación y ponderación para determinar un nivel de priorización de las evaluaciones, cuyo resultado es un plan basado en riesgos y en el cual, en un ciclo de 3 años, en donde se busca evaluar la totalidad de los procesos definidos en el mapa de la entidad.</p> <p>La Previsora cuenta con políticas del Sistema de Control Interno, esquema de líneas de defensa y mecanismos de monitoreo, documentadas y divulgadas mediante los canales de comunicación internos; analiza los informes de evaluación de los entes de supervisión externos y define planes de acción para el mejoramiento de los controles o procedimientos. Con miras al fortalecimiento, se requiere formalizar el registro de los planes de mejora de las acciones de los entes de control externo para un adecuado y oportuno seguimiento al cierre, así mismo, la entidad debe asegurar la centralización de requerimientos de entes externos hasta la culminación de los mismos, asegurando la oportunidad e integridad de las respuestas.</p> <p>La Entidad diseñó procedimientos de monitoreo continuo desde la segunda línea, que requieren fortalecer la alineación con la primera línea en pro de la oportunidad y completitud en los mapas de riesgos y alineación con el mapa de procesos, de cara al cumplimiento de la estrategia de la compañía y de los objetivos estratégicos.</p> <p>La Oficina de Control Interno presenta al comité de auditoría y al de coordinación y control interno, el plan de auditoría y su ejecución, así como los resultados de las evaluaciones, además ha verificado la recurrencia de los hallazgos para validar la efectividad de los planes de acción, sobre los cuales se han presentado observaciones. En adición, en cada sesión del comité, se presenta el seguimiento al cierre documental de los planes de acción de acuerdo con su fecha de vencimiento.</p> <p>Dentro de otros mecanismos de monitoreo, la Entidad cuenta con un set de indicadores de gestión, sobre los cuales se efectúa seguimiento y toma de acciones en caso de presentar desviaciones.</p>	<p>2%</p>